



## MUNICIPALIDAD DE NARANJO

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 48 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2011

Acta de la Sesión Ordinaria número 48 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del Lunes 28 de Noviembre del 2011 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** señor Gilberto Ruiz Vargas Presidente, señora Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, señorita Ruth Solís Salazar y Alex Zambrana Obando. **REGIDORES SUPLENTE:** señor Ovidio Rojas Cubero, señorita Evelyn Segura Arias y señor Carlos Alfaro González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor José Antonio Hidalgo Peraza, señor Jose Olivier Arrieta Vega, señora Marjorie Sánchez Brenes, señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora Lidieth Alpizar Zúñiga, señora Xinia María Pérez Hidalgo, señora María Isabel Villalobos Carvajal, señor Olivier Segura Cabezas y señorita Natalia Sánchez Murillo. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vice-Alcalde; y Licda. Gabriela López Vargas, secretaria para el levantamiento de la presente acta.

La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

#### CAPITULO Nº 1

**ARTICULO 1:** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 48 del 28 Noviembre del 2011.

#### CAPITULO Nº 2

#### ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

**ARTÍCULO 2:** Se Recibe al Sr. Edwin Rodríguez Pérez cédula 2-370-937 de la Junta Directiva del Colegio Nocturno de Naranjo, quién se hace presente para estar debidamente nombrado y juramentado por Ley.

**ACUERDO SO-48-519-2011.** El señor Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar al Sr. Edwin Rodríguez Pérez cédula 2-370-937 miembro de la Junta Directiva del Colegio Nocturno de Naranjo. Se nombran en este acto con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo número 14 y 15 del reglamento de juntas de educación y se le autoriza a iniciar labores a beneficio del Colegio Nocturno de Naranjo. Comunicar acuerdo en firme por unanimidad a la Dirección Regional de Occidente para los trámites correspondientes.

39 **ARTICULO 3:** Se Recibe a la señora Filomena Matarrita Carrillo cédula 5-108-089, señora Cecilia Barrientos  
40 Díaz cédula 5-167-767, señora Yolanda Garita Corrales cédula 2-397-507, señora Xinia Pérez Araya cédula  
41 2-541-045, señora Hazel Lunaza Chávez cédula 6-345-923 de la Junta Directiva de la Escuela El Cruce de  
42 Cirrú Sur, quiénes se hacen presentes para ser debidamente nombrados y juramentados.

43  
44 **ACUERDO SO-48-520-2011.** El señor Presidente Municipal procede a nombrar y Juramentar a la señora  
45 Filomena Matarrita Carrillo cédula 5-108-089, señora Cecilia Barrientos Díaz cédula 5-167-767, señora  
46 Yolanda Garita Corrales cédula 2-397-507, señora Xinia Pérez Araya cédula 2-541-045, señora Hazel  
47 Lunaza Chávez cédula 6-345-923 miembros de la Directiva de la Escuela El Cruce de Cirrú Sur miembros  
48 de la Junta Directiva de la Escuela El Cruce de Cirrú Sur en Naranjo. Se nombran en este acto con el fin  
49 de cumplir con lo establecido en el artículo número 14 y 15 del reglamento de juntas de educación y se  
50 les autoriza a iniciar labores a beneficio de la Escuela El Cruce de Cirrú Sur. Comunicar acuerdo en firme  
51 por unanimidad a la Dirección Regional de Occidente para los trámites correspondientes.

52  
53 **ARTÍCULO 4:** Se recibe a la Pro- Asada de San Jerónimo, el señor Henry Salazar miembro representante  
54 de la Asociación de Desarrollo Comunal de San Jerónimo han venido el día de hoy a solicitar que se les  
55 aclaren los siguientes puntos:

- 56
- 57 1. Si existe algún punto en específico que este Concejo y la Administración requiera se les aclare  
58 sobre todas las gestiones que como Comité Pro-asada hemos realizado a lo largo de estos 17 años  
59 hemos realizado para que se traslade el acueducto a nuestra comunidad, creemos que se han  
60 aclarado todos los puntos necesarios en cuanto al IFAM, AYA, Contraloría General de la República,  
61 entre otros. Donde hemos proporcionado en cada uno de los casos las respuestas a sus  
62 interrogantes y en todas siempre hemos aclarado favorablemente para que el proceso continúe,  
63 ¿Requieren ustedes de alguna aclaración o existe algún tipo de pronunciamiento desfavorable  
64 que nosotros desconozcamos para que se continúe el proceso?
  - 65 2. Nuestras intenciones han sido realizadas con la señora Alcaldesa, nos reunimos el mes de mayo y  
66 la pusimos en autos sobre el tema, gentilmente gestionó y coordinó asistencia técnica de  
67 funcionarios del Acueducto y Alcantarillados los cuales se reunieron en nuestra comunidad nos  
68 explicaron los pasos a seguir y nosotros generamos una nota en junio del 2011 donde señalamos  
69 el tipo de informe que se tenía que generar por parte de la Municipalidad.
  - 70 3. Con el apoyo de nuestra Síndica enviamos copia de nuestro boletín mensual a este Concejo y  
71 dentro de los informes que la Asociación de Desarrollo requería presentar a la Asamblea  
72 justamente se encontraba el brindar un informe a la Comunidad sobre el estado en que se  
73 encontraban las gestiones del Acueducto, razón por la cual recibimos nota formal de la señora  
74 Alcaldesa el 6 de octubre, donde reitera su anuencia al traslado del Acueducto a San Jerónimo, sin  
75 embargo se nos informa que existen algunas demoras de orden de documentación, apreciamos se  
76 nos aclare que documentación o que procesos son los que están generando esa demora.
  - 77 4. Apreciamos se nos indique quiénes específicamente son las personas responsables de la  
78 coordinación de este proceso, cual es el plan de trabajo, cuales son las fechas establecidas de  
79 cumplimiento, para poder tener claro estos aspectos de singular necesidad para poder continuar  
80 en este proceso.

81 5. Hemos luchado muchos años para que nuestra comunidad cuente con un acueducto y con calidad  
82 y cantidad de agua que merece un pueblo como San Jerónimo, tanto para los actuales vecinos  
83 como para los futuros ciudadanos de esta comunidad, seguimos pensando que el actual sistema  
84 administrativo dista mucho de lo que debemos de recibir, aclaro que no me refiero a los  
85 innumerables esfuerzos que han realizado los obreros que han trabajado en el acueducto,  
86 reparando lo irreparable y tratando de solucionar problemas estructurales que tienen décadas de  
87 latencia en su servicio, me refiero a esta oportunidad a la parte de cuentas por cobrar,  
88 recaudación y de inversión, sabemos que se realizaron ajustes en las tarifas, ese es un tema que  
89 ustedes a lo interno analizaron rigurosamente, pero en el pasado hemos señalado claramente y  
90 consta en actas que los actuales sistemas y gestiones de administración de acueducto, están lejos  
91 de poder alcanzar las metas de un acueducto como el que merecemos, por esta razón deseamos  
92 solicitar que se realicen los ajustes necesarios a los sistemas contables o informáticos para que de  
93 una vez por todas sea muy transparente, el poder identificar cuanto ingresa, cuanto se invierte y  
94 cuanto está pendiente en un acueducto como San Jerónimo, es justamente aquí donde como  
95 representante de la Asociación de Desarrollo debo ponerme el sombrero y solicitar  
96 respetuosamente que estos cambios se realicen, para ello no solo me sustenta la necesidad de  
97 que se nos pueda brindar cuentas claras si no también que este tema lo sustenta el artículo 10 de  
98 la Ley General de Agua Potable el Cual se refiere al destino de las tarifas recaudadas.

99  
100 El Presidente Municipal menciona que esas peticiones es la parte administrativa la que maneja esos datos,  
101 hace unos meses se ha hablado del Interés de la administración y de los vecinos de trasladar el acueducto  
102 a San Jerónimo, sin embargo a lo que entiendo hay problemas legales que han obstaculizado, tendríamos  
103 que tomar las solicitudes anteriormente mencionadas y trasladárselas a la Administración para que a  
104 través del Departamento del acueducto les brinde una respuesta de las mismas o bien se podría hacer una  
105 reunión conjunta y analizar los puntos solicitados.

106  
107 El Vicealcalde menciona que no sabe a qué se refieren con calidad porque yo les puedo demostrar datos  
108 en este mes en noviembre con el estudio químico y le puedo demostrar la calidad de agua que se está  
109 brindando a San Jerónimo.

110  
111 El señor Henry Salazar menciona que no quiere entrar en un debate puesto que nosotros sabemos cuáles  
112 son los parámetros que utiliza el AYA, en ese sentido sabemos que es un tema donde hay que hablarlo  
113 largo y tendido y no queremos abusar de las personas presentes, en cada administración duramos dos  
114 años aclarando y volviéndoles a explicar todos los parámetros legales que sean necesarios, si existen  
115 cuestiones legales queremos que nos lo digan porque nosotros si queremos un plan de trabajo claro.

116  
117 El Presidente Municipal menciona que nosotros tenemos 20 años de tener esta cañería y algunos  
118 medidores que no se han cambiado, es por todo ello que se solicitó un aumento del agua, que inclusive es  
119 el precio del agua más bajo a nivel nacional totalmente confirmado con estudios del IFAM, dentro del  
120 préstamos que realizamos vienen unas mejoras para el acueducto, en este caso si se nos impidiera  
121 trasladar el acueducto a Barranca o San Jerónimo, tenemos que incluirlo en el plan maestro como a las  
122 demás comunidades, lo que equivale a una suma considerable de dinero, esto por la irresponsabilidad de  
123 las administraciones pasadas, ya que un acueducto no jala votos porque es una obra enterrada porque

124 nadie la ve y a nadie le importa invertir en ello, sin embargo esta administración si lo está haciendo para  
125 mejorarlo.

126  
127 El señor Elio Vargas menciona que es el administrador del acueducto hace aproximadamente 8 meses,  
128 cuando llegue pude observar que había una herencia negativa en cuanto al acueducto de San Jerónimo,  
129 precisamente redactando una nota para la Alcaldesa, pude hacer una recopilación de toda la problemática  
130 que se presenta en San Jerónimo, en aquel entonces por temor a tomar decisiones y favoritismos  
131 políticos, se hizo desde el año 1987 un empréstito a nivel del Cantón de Naranjo, para la construcción del  
132 cantil y la red vial del casco vial de Naranjo, por decirles algo quedó hipotecado el acueducto de Naranjo,  
133 en el cual los contribuyentes de San Jerónimo formaban parte, en este momento ese empréstito se ha  
134 revalidado 5 veces y todavía estamos con un déficit en ese sentido, todavía estamos pagando no se ha  
135 terminado de cancelar, de acuerdo al estudio el acueducto de ustedes tiene un costo de \$39.000.000,00  
136 de acuerdo a un censo que se realizó indicó que San Jerónimo es el distrito más moroso que tiene el  
137 acueducto, precisamente no es por culpa de ustedes, sino por una gestión que la Municipalidad realizó a  
138 medias donde incorporó 348 medidores en un sector y dejó 347 pajas para que la gente la use  
139 indiscriminadamente lavando autobuses, lavando carros, regando zonas verdes, tomatales entre otros, el  
140 grupo de personas que se reunió para este efecto no ha considerado que San Jerónimo tiene una  
141 morosidad de 371 pajas y que tienen algunos más de 12 meses que no pagan un cinco a la Municipalidad,  
142 desgraciadamente esas pajas son las que chupan el agua indiscriminadamente de las personas que si  
143 están pagando el servicio que son las personas que si tienen deudas y se las chequeamos y que cuando no  
144 pagan son precisamente las personas que les cortamos el agua. Mientras estas situaciones no se mejoren  
145 que están contempladas en el plan maestro, para el año siguiente no podemos garantizar que tenga  
146 iguales condiciones, sin embargo hay una parte que si podemos que son las nacientes, que son el corazón  
147 del acueducto y ustedes son los dueños, y los mismos finqueros no nos dejan pagar ningún poste para la  
148 protección de las mismas nacientes, aunque la Ley lo dice tienen sus escrituras y sus derechos, mientras  
149 esos terrenos no sean de nosotros no podemos proteger las nacientes, quisiera darles una lista de  
150 morosos que quizás hay parientes y nos pueda molestar, San Jerónimo no se ha concientizado está  
151 utilizando un líquido que es vital para la vida y lo están mal desperdiciando , por ese tipo de gente el  
152 tanque se devastase.

153  
154 El señor Henry Salazar menciona que están totalmente de acuerdo y que están dispuestos a conocer el  
155 Plan maestro, queremos que se cobren a las personas morosas, sabemos de la inversión que hay que  
156 hacer. Aplaudo el esfuerzo solo queremos que se nos informe sobre lo que se vaya hacer.

157  
158 El Regidor Carlos Alfaro menciona que puede observar la preocupación de esta Pro-asada y de la  
159 administración, lo que considero que es muy importante que aunque las cosas vengan de gobiernos atrás  
160 a las cosas hay que darles un poco de seguimiento para que estas cosas no estén pasando porque cuando  
161 viene otro Gobierno muchas veces hay que empezar de cero porque no se le ha dado el seguimiento  
162 necesario, si legalmente no se puede traspasar el acueducto a esta comunidad hay que decirselos pero  
163 contestarles algo, o reunirse para que entre todos busque una pronta solución al problema.

164  
165 La Alcaldesa menciona que ya ha tenido la oportunidad en dos ocasiones de hablar con estas personas y  
166 les he demostrado mi interés y soy consciente de que los acueductos deben ser manejados por sus

167 propias comunidades, yo sigo con esa tesis, sin embargo nos hemos topado en el camino situaciones que  
168 en definitiva tienen a entorpecer, pero no es nada que no podamos ir solventando sobre la marcha,  
169 entiendo tanto la preocupación de la Síndicos de San Jerónimo como de nuestra Regidora de San  
170 Jerónimo, yo les diría que es importante seguir puesto que ustedes llevan hace rato luchando por esta  
171 situación, aquí estamos con las puertas abiertas, en el Plan Maestro viene un estudio real del acueducto  
172 de Naranjo, increíblemente se necesitan ₡3.800.000.000,00 para poder hacerle frente a todo lo que hay  
173 que cambiar, Naranjo está muy atrasado en eso, parece mentira que hace 6 años no se aumentaba el  
174 agua, estaba una tarifa básica de ₡800,00 si la Municipalidad hubiera ido poco a poco estos 6 años, en  
175 este momento se estaría pagando ₡3.600,00 sin embargo preocupados este Concejo, nos dimos a la tarea  
176 de analizar que era una tarifa muy alta para empezar y aunque no debería de ser propusimos que fuera de  
177 ₡2.200,00 y eso que casi nos han querido matar la gente, este Concejo y desde luego la administración por  
178 la responsabilidad que tiene nosotros debemos implementar cueste lo que cueste tenemos que ponernos  
179 al día con 3 administraciones que no quisieron hacer nada lo demuestro con documentos, aquí no se ha  
180 planificado nada, el otro año queremos implementar una Unidad Técnica, los estudios indican que el agua  
181 se termina, ¿qué va hacer de las futuras generaciones?, es una responsabilidad social que tenemos hacia  
182 la las generaciones futuras, así como nuestros abuelos se preocuparon donando sus tierras para construir  
183 los tanques, sin embargo por ironías nunca las traspasaron a Municipalidad y ahora estamos sufriendo las  
184 consecuencias, queremos comprar esas propiedades, para reforestar y mantener el agua en los mantos  
185 acuíferos, lamentablemente San Jerónimo ha sufrido las consecuencias por un sector que no cuenta con  
186 medidores. Por tanto yo les ofrezco que hagamos una reunión de trabajo, el AYA y está solicitando una  
187 serie de requisitos, hay que analizar todos esos temas, esta administración ve a todas las comunidades  
188 como un todo. Los insto además que hay que denunciar a las personas abusadoras de este líquido.  
189

190 El Vicealcalde menciona que con respecto al seguimiento cuando empecé en esta administración ni  
191 siquiera se contaba con un croquis, actualmente ya contamos con el mismo, además ya tenemos censado  
192 a San Jerónimo, ya estamos haciendo los cobros y notificaciones respectivas para que las personas  
193 paguen, a través de un diagnóstico que no contaba. Hemos hecho grandes esfuerzos para que todos  
194 contemos con calidad del líquidos, también estamos invirtiendo en nacientes y en compra de terrenos,  
195 esta administración está trabajando muy duro en el acueducto y si les estamos dando el respectivo  
196 seguimiento.  
197

198 El Presidente Municipal da por terminado el tema y les indica que pueden ponerse de acuerdo con la  
199 Alcaldesa para llevar a cabo la reunión en conjunto, para que les den una respuesta y un seguimiento  
200 adecuado a las solicitudes que plantearon el día de hoy.  
201

202 **ARTÍCULO 5:** Se Recibe a la Ex Directiva de la Junta del Cementerio de Naranjo en la cual presentan un  
203 Listado de anexos al 30 de noviembre del 2011 sobre un listado económico emitido por la tesorería,  
204 comentan que el Contador se hace presente por si tienen alguna duda al respecto.

205 Queríamos comentarles que según lo que nos indicó el Banco de Costa Rica, la Municipalidad debe  
206 nombrar otra Junta para que puedan disponer de las cuentas bancarias, una vez más queremos  
207 agradecerles el tiempo que estuvimos en la Junta, la Alcaldesa cuenta ya con toda la documentación,  
208 también queremos preguntar sobre la investigación que estaban realizando a esta Junta ya que no se nos  
209 ha vuelto a notificar.

210 El Presidente Municipal le indica que esa investigación es para resolver una queja que había interpuesto  
211 los señores Oses, precisamente el día de hoy estuvo el Abogado del Concejo estudiando el expediente  
212 para hacer el dictamen final, recordemos que se nombró un pequeño Órgano Director para cumplir con  
213 los requisitos legales para cumplir con la demanda de los hermanos Oses, la Secretaria del Concejo forma  
214 parte junto con el Abogado del Concejo y el Abogado de la Administración de ese Órgano de Investigación,  
215 en el cual tienen que solicitar información para analizarla y después emitir un veredicto, nosotros no lo  
216 vemos como una investigación sino parte de una estrategia para defendernos ante esta demanda, el  
217 proceso está por concluir.

218  
219 La Alcaldesa informa que efectivamente ella recibió toda la documentación de la Junta, nos hemos  
220 reunido varias veces con la ex Junta, inclusive en la última reunión les manifesté que siendo unas personas  
221 muy honorables para el Cantón quiero agradecerles profundamente y como en algún momento se  
222 comentó, que quede claro que a ellas nadie las echó sino ellas renunciaron, yo me di la tarea de que  
223 reconsideraran el asunto, sin embargo ya la decisión está tomada no nos queda más que agradecerle de  
224 corazón ese gran trabajo que realizaron tantos años, el campo Santo se recibió en muy buen estado,  
225 esperemos seguirles dando continuidad para no dejarlo caer y poder seguir manteniéndolo como está.  
226 Estamos realizando Censos para poder digitalizar la documentación, como Alcaldesa, en nombre propio y  
227 de los compañeros agradecerles nuevamente el trabajo y el servicio por este Cantón.

228  
229 El Regidor Nicolás Corrales menciona que como Naranjeño y como Regidor quiero felicitarlas por toda la  
230 labor que ustedes han realizado, lo hago también porque mi padre y un hermano descansan sus restos  
231 ahí, siempre que he visitado ese Cementerio sale uno muy satisfecho de ver el orden y la limpieza, pues  
232 no me resta más que darles las gracias y los felicito por su buena labor, siempre han presentado muy  
233 claros los informes y ahí se demuestra el gran trabajo.

234  
235 **CAPITULO Nº 3**  
236 **REVISION DE ACTAS**

237  
238 **ARTICULO 6:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria Nº 47 del 21 de noviembre del 2011.

239  
240 **ACUERDO SO-48-521-2011. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del Acta Ordinaria Nº**  
241 **47 del 21 de noviembre es aprobada. La votación quedó con 4 votos: Regidor Gilberto Ruiz, Regidor Alex**  
242 **Zambrana, Regidor Nicolás Corrales y Regidora Ruth Solís.**

243  
244  
245 **CAPITULO Nº 4**  
246 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA.**

247  
248 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Adriana Castro y el Regidor Alex Zambrana, oficio CPL-  
249 MN-001-11 en la cual informan de la reunión del 22 de noviembre de la Comisión del Plan Lotificación,  
250 mencionan que por la poca asistencia solicitan revaloren las personas que se seleccionaron para formar  
251 parte de esta comisión.

252 Como resultado de la reunión del día Miércoles 22 de Noviembre se hace hincapié en la importancia que  
253 se tome un acuerdo sobre el terreno municipal, ubicado en San Antonio, el mismo se adquiere para un  
254 fin social, y aún no se a realizado ninguna pronunciación sobre los estudios legales que se le han realizado  
255 y es importante resolver, para que en el futuro se retome este terreno como parte de un proyecto de  
256 Lotificación y vivienda.

257

258 La comisión solicita que se tome el siguiente acuerdo:

259 Los procesos desarrollados para implementar el proyecto de San Antonio están limitados por aspectos  
260 jurídicos por lo que se requiere resolver por medio de los representantes legales correspondientes.

261

262 El Regidor Alex Zambrana menciona que el miércoles se hicieron presentes solo él y la Licda. Adriana a la  
263 Comisión de Lotificación, no hubo quórum y puesto que hay Regidores en representación que se les  
264 imposibilita asistir, lo que llegamos al acuerdo de solicitarle al Concejo Municipal que si tiene que nombrar  
265 a otros compañeros para poder llevar a cabo las reuniones. Además se solicita un representante de la  
266 parte Legal para poder tomar decisiones que implican un criterio de esta índole.

267

268 La Alcaldesa menciona que perfectamente la comisión también puede ser representada por un síndico por  
269 ejemplo Manuel Ángel Rodríguez que está pensionado y está en la mayor disposición. Recomiendo que  
270 sea el Abogado del Concejo el que se incorpore a esta Comisión porque es una Comisión del Concejo,  
271 además el Lic. Manuel Segura tiene mucho trabajo con tantos Recursos de Amparo que han interpuesto a  
272 la Municipalidad.

273

274 El Presidente Municipal menciona que no es necesario que el Lic. Cristian Ruiz esté presente pueden  
275 manejarlo por consultorías.

276

277 La Regidora Evelyn Segura menciona que ella se traslada a trabajar a San José todas las semanas y regresa  
278 en la noche, los viernes son los únicos días que dispongo de tiempo, si se me hace difícil que las reuniones  
279 sean en la mañana porque si no tendría que solicitar permiso todo el día, también depende de la  
280 frecuencia que van a convocar.

281

282 El Regidor Nicolás Corrales menciona que las comisiones son sumamente importantes quizás el problema  
283 es a la hora que se convocan que asisten pocos, al menos me gustaría participar, pero por qué no hacer  
284 alguna reunión después de las 5:00 pm, inclusive un sábado, una comisión puede reunirse a cualquier  
285 hora. De mi parte me gustaría incorporarme a esta Comisión por el terreno de San Antonio, en el informe  
286 hable de problemas legales, pero también hay problemas porque falta un estudio geológico, de hecho en  
287 San Antonio estuvo el señor Mario Chaves y había presentado una lista de posibles personas que podían  
288 verse beneficiadas, estas personas contantemente están solicito información al respecto, considero que la  
289 administración debe proponerse hacer ese estudio y con base a ello definir si el terreno es apropiado o  
290 no.

291

292 El Regidor Carlos Alfaro menciona que lo más importante de las comisiones es que existan y que se le dé  
293 el seguimiento necesario, las comisiones dan recomendaciones si viene algo legal se traslada a la Comisión  
294 o al Abogado, yo quisiera ayudarles y me puedo incorporar a la Comisión.

295  
296 La Alcaldesa menciona que el tema es un poco complicado en San Antonio, de eso la importancia de la  
297 Comisión para poder trabajar en esos estudios, no se ha dado el debido seguimiento es por eso que  
298 nosotros queremos que esta comisión trabaje en ello y que le dé el seguimiento. En cuanto a la parte  
299 administrativa voy hablar con la Licda. Ingrid Soto para que también se incorpore para darle un mayor  
300 seguimiento, además si se va a convocar en horas no laborales es importante que asistan y que sean  
301 comprometidas.

302  
303 **ACUERDO SO-48-522-2011. El Concejo Municipal acuerda incorporar a la Comisión del Plan Lotificación**  
304 **al Regidor Carlos Alfaro, Regidor Nicolás Corrales, el Síndico Manuel Ángel Rodríguez y la Licda. Ingrid**  
305 **Soto. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

306  
307 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Sehiris Villalobos Carazo Directora del Colegio Nocturno  
308 de Naranjo, oficio CNN 235-2011 en la cual solicitan sean Juramentado y nombrado el Sr. Edwin  
309 Rodríguez Pérez de la Junta Directiva de este Colegio.

310  
311 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y hace constar que el día de hoy esta persona quedó**  
312 **debidamente juramentada.**

313  
314 **ARTICULO 9.** Se recibe nota suscrita por la señora Odilie Morera Rojas Secretaria de la Ex Junta  
315 Administradora del Cementerio en la cual solicita audiencia para este lunes 28 de noviembre con el fin de  
316 rendir el último informe contable relacionado con el mismo.

317 **El Concejo Municipal da por recibida la nota, y le concedió el la audiencia véase Artículo 5 de esta acta.**

318 **ARTICULO 10.** Se recibe nota suscrita por el Dr. Jose Luis Rojas Piedra Fiscal Ejecutivo del Colegio de  
319 Médicos Veterinarios, oficio CMV-FE-773-2011 en la cual recuerdan que los eventos taurinos, topes y  
320 cabalgatas, además de actividades relacionadas a mascotas deben contar con el CVO (Certificado  
321 Veterinario Operación), mismo que es extendido por el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) según  
322 Ley N° 8495-MAG.

323  
324 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

325  
326 **ARTICULO 11.** Se recibe nota suscrita por la Msc. Xenia Lozano Mackay Directora Ejecutiva de FEDOMA,  
327 oficio FEDOMA 227-2011 en la cual extiende invitación para un Taller de Gestión Minera Municipal a  
328 realizarse el 30 de noviembre con horario de 8:30 am a 4:00pm en el aula #410 de la Universidad Técnica  
329 Nacional, antiguo CEFOF camino a Villa Bonita en Alajuela.

330  
331 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

332  
333 **ARTICULO 12.** Se recibe nota suscrita por el Ing. Marcos Picado López del Departamento de Planificación  
334 Urbana, oficio PU-MN-CER-870 en la cual adjunta borrador de requisitos para fraccionamientos de lotes  
335 para vivienda unifamiliar frente a servidumbre elaborado por la Comisión de Urbanismo en conjunto con



336 su persona el 23 de noviembre del 2011. Solicita sea trasladada a la Comisión de Jurídicos para descartar  
337 vicios de nulidad.

338

339 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la comisión de Jurídicos.**

340

341 **ARTICULO 13.** Se recibe nota suscrita por el Ing. Marcos Picado López del Departamento de Planificación  
342 Urbana, oficio PU-MN-CER-869, en la cual menciona que de acuerdo a los acuerdos Municipales SO-46-  
343 509-2011 y SO-43-486-2011, de acuerdo al punto 3, envía para aprobación el permiso de construcción  
344 341-11, con las características: Vivienda Unifamiliar, área 46 m2, ubicado en el proyecto Río Grande.

345

346 **ACUERDO SO-48-523-2011. El Concejo Municipal una vez conocido y analizado el criterio del Ing. Marcos**  
347 **Picado aprueba el permiso de Construcción No. 341-2011 finca No. 00461657-0 de la señora Evelyn**  
348 **Gamboa Porras cédula 2-614-724. Acuerdo definitivamente aprobado por Unanimidad.-**

349

350 **ARTICULO 14.** Se recibe COPIA nota suscrita por el Sr. Hugo César Rojas Campos cédula 1-0839-368  
351 dirigida a Lic. Luís Ernesto Castro Administrador Tributario en la cual solicita se le aclare por qué no han  
352 clausurado la actividad comercial y lucrativa Tropical Bungee S.A.

353

354 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

355

356 **ARTICULO 15.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Nery Aguedo Montero de la Comisión Especial  
357 Seguridad y Narcotráfico, oficio CSN-171-11-11 en la cual consultan criterio del Proyecto expediente N°  
358 17.230 Ley de Fortalecimiento de la Policía Municipal.

359

360 La Alcaldesa menciona que se dio la tarea de bajar el proyecto de Ley y leerlo, en el artículo cuarto indica  
361 que se *“autorice a las Municipalidades aumentar hasta en un 10% los rubros cobrados en sus respectivas*  
362 *leyes de patentes. Para fijar dicho aumento, las municipalidades evaluarán la actividad lucrativa gravada y*  
363 *la categoría de negocio distinguiendo entre pequeño, mediano y gran contribuyente. Este porcentaje será*  
364 *utilizado para financiar la Policía Municipal”*. Desde luego vienen las competencias de las Municipalidades,  
365 en cierta parte es beneficioso para el Cantón, sin embargo también habría que preguntarle al comercio si  
366 estarían dispuestos a que se le aumente las patentes.

367

368 El Presidente Municipal menciona que eso es un cambio en la Ley, porque antes decía que se iba poner la  
369 Policía Municipal cobrándole los metros de frente que tenía cada propiedad o cada negocio, ósea que  
370 quieren cambiar esa Ley.

371 La Alcaldesa menciona que lamentablemente en Municipalidades como la nuestra para poder poner  
372 Policía Municipal se va a llevar sus varios años, además no debe ser obligatorio, hay que poner atención a  
373 este asunto.

374

375 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la deja para análisis.**

376

377 **ARTICULO 16.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Yadira Abarca Hernández Directora de la Escuela El  
378 Cruce de Cirrú en la cual solicitan audiencia para ser nombrados y juramentados los siguientes miembros:

379 señora Filomena Matarrita Carrillo cédula 5-108-089, señora Cecilia Barrientos Díaz cédula 5-167-767,  
380 señora Yolanda Garita Corrales cédula 2-397-507, señora Xinia Pérez Araya cédula 2-541-045, señora  
381 Hazel Lunaza Chávez cédula 6-345-923.

382

383 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y hace constar que el día de hoy quedaron debidamente**  
384 **nombrados y juramentados por Ley.**

385

386 **ARTICULO 17.** Se recibe **COPIA** nota suscrita por el señor Dionisio Miranda Rodríguez, oficio De-1221-2011  
387 DIRIGIDO A LA Diputada Agnes Gómez Franceschi de la Asamblea Legislativa, en la cual extiende un  
388 profundo agradecimiento a nombre del IFAM por la colaboración de presentar de las mociones ante el  
389 Plenario Legislativo.

390

391 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

392

393 **ARTICULO 18.** Se recibe nota suscrita por la señora Yorleny Villalobos secretaria del Comité de Deportes,  
394 oficio CCDR-238-11, en la cual solicita audiencia para la última o penúltima sesión de este Concejo  
395 Municipal del 2011, con el fin de brindar un informe de Logros, gastos e inversiones realizados este año.

396

397 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y les concede la audiencia para el Lunes 12 de diciembre a**  
398 **las 6:00 pm.**

399

400 **ARTICULO 19.** Se recibe nota suscrita por el Tesorero Kenneth Durán Corrales y la secretaria María Isabel  
401 Matamoros de la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio, en la cual solicitan permiso municipal  
402 para realizar un baile el 16 de diciembre del 2011 en el Salón Comunal de esta comunidad, con horario de  
403 8:00pm a 12:00am, a la vez solicitan una patente temporal de licores, se contará con seguridad privada. Se  
404 adjunta recibido de la Cruz Roja, Fuerza Pública y Permiso del Ministerio de Salud.

405

406 **ACUERDO SO-48-524-2011. El Concejo Municipal otorga el permiso a la Asociación de Desarrollo**  
407 **Integral de San Antonio de la Cueva para realizar un baile el 16 de diciembre del 2011 en el Salón**  
408 **Comunal de esta comunidad y les concede la patente temporal de licores únicamente para esta**  
409 **actividad. Acuerdo en firme por Unanimidad.-**

410

411 **ARTICULO 20.** Se recibe nota suscrita por la señora Mayra Quirós B. cédula 2-315-944 en la cual solicita  
412 audiencia para que conozcan su caso por el cual está pasando desde abril y el cual hasta la fecha no le han  
413 resuelto.

414 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y les concede la audiencia para el lunes 05 de diciembre a**  
415 **las 6:00 pm.**

416

417 **ARTICULO 21.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Ingrid Soto Rodríguez Coordinadora de Gestión Social,  
418 oficio GS-MN- 349-11 en la cual informa sobre la Feria Navideña a realizarse el próximo sábado 10 y  
419 domingo 11 de noviembre en el techado del Parque de Naranjo con horario de 8:00am a 7:00pm, se hace  
420 entrega de diferentes afiches informativos para que sean dispensados en las diferentes comunidades.

421

422 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y hace entrega de los afiches informativos a los miembros**  
423 **del Concejo Municipal.**

424  
425 **ARTICULO 22.** Se recibe nota suscrita por la Cruz Roja Costarricense de Naranjo en la solicitan permiso  
426 para realizar una obra de teatro llamada “El que no llora... no mama” a presentarse el martes 20 de  
427 diciembre a las 8:00pm en el Gimnasio del Colegio de Naranjo. Con un costo de ₡3000,00 a beneficio de  
428 esta institución.

429  
430 **El Concejo Municipal se da por informado y menciona que no hay problema en que realicen la**  
431 **actividad.**

## 432 **CAPITULO Nº 5**

### 433 **INFORME DE LOS SINDICOS**

434  
435  
436 **ARTICULO 23.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

437  
438 **PRIMERO:** El Síndico Manuel Ángel menciona que quisiera felicitar a la Alcaldesa y Vicealcalde por las  
439 labores realizadas durante esta administración.

440  
441 **SEGUNDO:** La Síndica Lidieth Alpizar menciona que quisiera hacer una observación, porque hace pocos  
442 días vino a realizar unos trámites a la Plataforma de Servicios y las muchachas no son claras en explicar los  
443 procedimientos y requisitos, nos solicitaron una certificación de las propiedades que se pidieron en San  
444 José y después nos pidieron una municipal que siempre tuvimos que pagarla, considero que no hay fluidez  
445 en dar las cosas y en la atención al público y en la tramitología que se necesita, lo que ocasiona una  
446 pérdida de tiempo.

447

## 448 **CAPITULO Nº 6**

### 449 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

450  
451 **ARTICULO 24.** El Presidente Municipal presenta el siguiente informe de Comisión de Seguridad, el cual  
452 literalmente dice:

453 Acta de la Sesión Ordinaria número 6 de la Comisión Especial de Seguridad del Concejo Municipal,  
454 celebrada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las nueve horas del dieciséis de octubre del dos  
455 mil once.-

456  
457 **Presente los Miembros:** Dr. Gilberto Ruiz Regidor, Licda. Victoria Miranda Jueza Contravencional, Msc.  
458 Hugo Villalobos Supervisor Circuito Educativo, Lcda. Lilliam Quesada Chacón Orientadora del Colegio de  
459 Naranjo, Sr. Félix Rodríguez Lobo de la Fuerza Pública, Sra. Luisa Cubero Herrera y el Sr. Guido León Mora

460 de la Fuerza Pública, Sr. Carlos Alfaro González representante de la Cámara de Comercio, Ing. Claudio  
461 Rodríguez Vicealcalde y Licda. Gabriela López Vargas Secretaria Ai del Concejo Municipal.

462

463 **Los miembros con justificación su ausencia:** Lic. Luís Antonio Molina SENASA, Lic. Manuel Segura Asesor  
464 Legal de la Municipalidad.

465

466 **ARTICULO 1) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:** El Dr. Ruiz, quien preside, comprobado  
467 el quórum de ley, da inicio a la sesión ordinaria N° 06-11 del presente día. Después de confirmado el  
468 quórum el Dr. Ruiz da la bienvenida a todos los presentes y da por iniciada la sesión.

469

470 **ARTÍCULO 2) LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

471

472 **2.1.** Se reciben correos electrónicos suscritos por el Lic. Manuel Segura y el Lic. Luís Antonio Molina  
473 SENASA, en la cual justifican su ausencia el día de hoy, por motivos de que estas reuniones chocan con la  
474 reunión del CILOVIS programada para los terceros miércoles de cada mes.

475

476 **ACUERDO NÚMERO 2011-013. La Comisión Especial de Seguridad acuerda trasladar la reunión de esta**  
477 **Comisión para los cuartos miércoles de cada mes para que no coincidan con la reunión del CILOVIS.**  
478 **Acuerdo definitivamente aprobado.-**

479

480 **ACUERDO NÚMERO 2011-014. La Comisión Especial de Seguridad acuerda que para el mes de diciembre**  
481 **su reunión será el miércoles 14 de diciembre. Acuerdo en firme.-**

482

483 **2.2** Se recibe nota suscrita por el Lic. Mario Zamora Cordero Ministro de Seguridad Pública y Ministro de  
484 Gobernación y Policía, oficio 2926-2011DM en la cual hace mención a que el pasado 21 de octubre el  
485 Servicio de Vigilancia Área realizó un “Operativo Preventivo en los cantones de Naranjo y Grecia”. El cual  
486 arrojó como investigación de 54 personas, 8 aprehendidos, se incautaron 10 piedras de crack, 3 puchos  
487 de marihuana y 3 puntas de cocaína.

488

489 **La Comisión Especial de Seguridad da por recibida para información.**

490 **2.3** Se recibe nota suscrita por el Lic. Mario Zamora Cordero Ministro Cordero Ministros de Seguridad  
491 Pública y Ministro de Gobernación y Policía oficio 2792-2011 DM, en la cual informan que el pasado 23 de  
492 septiembre el Servicio de Vigilancia Aérea realizó un “Operativo Preventivo en los Cantones de Naranjo y  
493 Grecia.” Se adjunta copia de los informes del Operativo realizado para conocimiento.

494

495 **2.4.** Se Recibe nota suscrita por una lista de vecinos del Sector Este del Templo Católico de Naranjo, en la  
496 cual manifiestan una serie de malestares que les ocasiona el referido cuida carros conocido como  
497 “MARION” y su amigo conocido como “COBRA” los cuales siempre se encuentran en estado etílico. Es por  
498 ello que recurren a todos ustedes para que en conjunto podamos darle una solución definitiva a la misma.

499

500 La Licda. Victoria Miranda menciona que el problema en ese sector es que hay doble vía, parada de buses  
501 de San Ramón y Palmares, además van a poner una parada de taxis lo que va a provocar más  
502 congestión vial y trabajo para este señor, una solución podría ser marcar de amarillo para que no

503 pueda ubicarse en ese sector.

504

505 El Vicealcalde le indica que en esa zona con la demarcación y reorganización vial la van a pintar de  
506 amarillo y va hacer de una sola vía. (Explica la reorganización Vial).

507

508 El Señor Carlos Alfaro menciona que la Cámara de Comercio no está de acuerdo con la demarcación en el  
509 Centro de Naranjo ya que consideran que es de una arma de doble filo, ya que no habría donde parquear  
510 porque no contamos con parqueos adecuados y los consumidores no vendrían a comprar, viéndose los  
511 más afectados los comerciantes, nosotros queremos una reunión con la Administración y el COLOSEVI  
512 para ver la posibilidad de que no demarquen en ciertas zonas.

513

514 El Vicealcalde le indica que en cuanto a las rutas cantonales si se podrían negociar, aunque en realidad lo  
515 que afectaría son 200 metros.

516

517 El Dr. Gilberto Ruiz menciona que una de las soluciones es que se activen los parquímetros.

518

519 El señor Félix Rodríguez menciona que deberían de tomar en consideración que solo existen dos  
520 parqueos públicos, que son el Mercado y el parqueo de la Iglesia. Volviendo al tema de Marión una  
521 solución puede ser rehabilitar a esta persona.

522

### 523 **ARTÍCULO 3) SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL ORGANO.**

524

525 **3.1 Expone el Vicealcalde:** sobre el tema de la Piratería de CD que existe en el cantón de Naranjo.

526

527 La Fuerza Pública expone su punto de vista y mencionan que ellos no pueden hacer nada hasta que no  
528 exista una denuncia.

529

530 La Licda. Victoria Miranda les indica que si pueden hacer puesto que la piratería es un delito y les explica  
531 su punto de vista.

532

### 533 **ARTICULO 4) FIN DE LA REUNIÓN**

534

535 Se sugiere para la próxima sesión el próximo 14 de diciembre del presente año a las nueve horas.

536 Sin más asuntos que tratar, al ser las once horas del día, se da por terminada la sesión.

537

538 **El Concejo Municipal da por conocido el Informe de la Comisión de Seguridad.**

539

540 **ARTICULO 25.** El Regidor Alex Zambrana presenta el siguiente dictamen de Comisión de Turismo realizada  
541 el 24 de noviembre del 2011 en el Espíritu Santo Coffee Tour.

542 Asistentes:

543 Sr. Carlos Fonseca del Coffee Tour, Sr. Miches Bresnan del Hotel Vista del Valle, Sr. Roger Orozco Asesor  
544 Municipal, Sr. Alex Zambrana Regidor, Sr. Norman Cruz Coffee Tour, Sr. Edgar Moya de Tropical Bungee y  
545 Ginnethe Prado de ADETUR.

- 546 1. Informe sobre la capacitación en Gestión de Junta Directivas Invitados a los miembros de la  
547 Comisión de Turismo. Naranjo tuvo la presentación por medio de Edgar Moya y Ginnette Prado.  
548
- 549 2. Informe sobre la capacitación por parte de la Comisión de Turismo, en el VI Congreso Nacional de  
550 Cámaras de Turismo Naranjo tuvo la presentación por medio de Edgar Moya y Ginnette Prado,  
551 tema principal se generó en el tema de turismo y cultura.  
552
- 553 3. Se da a conocer y se habla sobre el correo de invitación que se les hizo a todos los miembros de la  
554 comisión de turismo para la capacitación del 28 de noviembre de 8:00am a 4:00pm en las  
555 instalaciones del auditorio del ICT, con el TEMA: Papel de comisiones municipales de turismo y la  
556 apertura de la oficina de turismo. Se solicita por parte de Ginnette que es importante que se  
557 pueda participar, por parte de Tropical Bungee confirman la participación.  
558
- 559 4. Se informa de la participación del evento que realizó INA, encuentro de Empresarios Turísticos de  
560 la Zona de Occidente. Debido a esta situación Ginnette Prado informa a los compañeros de la  
561 comisión de turismo que había estado coordinando en Roger Orozco la convocatoria de  
562 microempresarios cafetaleros a una reunión para explicarles lo que se está trabajando en el tema  
563 de turismo, a raíz del interés del ICT en conocer más conocer más de dichos empresarios, y las  
564 fincas. Debido a la participación de algunos empresarios turísticos de Naranjo, Ginnette Prado, le  
565 comenta a Don Roger Orozco que sería interesante convocar a los empresarios turísticos de  
566 Naranjo (todos) a una reunión en donde se les dé a conocer que se está haciendo en Naranjo en  
567 beneficio del desarrollo del Turismo. Compañeros de la comisión están de acuerdo en que se  
568 realice esta reunión. Por lo tanto se acuerda que se convoquen a los empresarios en la próxima  
569 reunión de la comisión a realizarse el próximo 9 de diciembre.  
570
- 571
- 572 5. Por parte de Ginnette Prado se retoma el tema de que es importante para ella el que la  
573 Comisión de Turismo sea una comisión que tenga proyectos (por lo menos uno o dos) para el  
574 próximo año, por lo que propone que en la próxima reunión los miembros de la comisión traigan  
575 ideas para poder formular los proyectos para el próximo año. Y se les presente a la Sra. Olga  
576 Corrales y/o los miembros del Concejo Municipal. Don Carlos Fonseca del Coffee Tour Espíritu  
577 Santo da a conocer algunas ideas para proyectos, los cuales serán estudiados en la próxima  
578 reunión.  
579
- 580 6. . Se retoma el tema de la juramentación de los nuevos miembros de la comisión de turismo y se  
581 da a conocer por parte de los compañeros lo importante en que se puedan invitar nuevos  
582 miembros que puedan conformarla. Se recomienda por parte de los compañeros invitar a las  
583 siguientes personas: John Molina/INA, Ma. Elena Arce de la Junta Administrativa de Cultura, Ma.  
584 Julia Ramírez de Cultura. Serán convocados para la próxima reunión, lo importante da a conocer  
585 Ginnette Prado. El Sr. Roger Orozco indica que si los nuevos miembros participan y/o aceptan  
586 colaborar con la comisión, es posible que se puedan juramentar para el 12 de diciembre.  
587  
588

589 7. Se acuerda lo siguiente: la próxima reunión de la comisión será el día 09 de diciembre a las 8:30  
590 a.m. en las instalaciones de la comisión de turismo, en donde se hará una encerrona para plasmar  
591 los proyectos para el próximo año. A partir de la 1:30 p.m. se convocará a los empresarios  
592 turísticos. La carta de invitación será por parte de la Alcaldesa. Se tendrá que coordinar la  
593 convocatoria.

594  
595 El señor Roger Orozco menciona que acordaron invitar a nuevos miembros a conformar la comisión, y a  
596 solicitarle a Marjorie Sánchez y a Carlos Alfaro que se incorporen a la comisión y los señores de Coffee  
597 Tour nombraron a una compañera para que se incorpore, al final quedó que se iba a convocar a la reunión  
598 en la mañana para informar a las personas nuevas Ginnette les iba a dar una breve explicación y después a  
599 los microempresarios, se habló por ejemplo del restaurante Los Pilonés, si alguien pasa a comer no ven un  
600 mapa que indique que es el Cantón de Naranjo, entre otros proyectos que se quieren.

601  
602 El Regidor Carlos Alfaro menciona que el último año se estuvo trabajando con Ginnette, es muy  
603 importante contar con una persona encargada de darle toda la proyección y tener toda la información,  
604 cuando ella estuvo en la Municipalidad fue la mejor coordinación que hemos tenido como Comisión,  
605 porque había un seguimiento y una secretaria que tiene todos los contactos para seguir trabajando, hay  
606 que hacer un esfuerzo para contratar a una persona aunque sea medio tiempo para poder ir haciendo  
607 turismo en este Cantón.

608  
609 La Alcaldesa menciona que ya que tocaron este punto, Ginnette ha estado trabajando en un corredor  
610 turístico, yo voy a retomar las reuniones con FEDOMA, si las empresas están interesadas y demás son ellas  
611 las que tienen que poner una persona medio tiempo, eso se había hablado que entre todos ellos lo  
612 pagaban y la Municipalidad ponía el espacio para la oficina. He hecho una Comisión de unos voluntarios  
613 que quieren trabajar para el Cerro del Espíritu Santo, quiero que sea separada de la Comisión de Turismo,  
614 mañana empezaremos a trabajar.

615  
616 El Presidente Municipal menciona que hay un acuerdo **SO-36-77-2010** que se tomó el año pasado para  
617 declarar Interés turísticos para algunas actividades que se hagan en el Cantón.

618  
619 La Alcaldesa menciona que ella va a buscar el acuerdo y lo va a trasladar a la Comisión de Turismo.

620  
621

## **CAPITULO Nº 7**

622  
623

### **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

624 **ARTICULO 26.** El Regidor Nicolás Corrales menciona hoy salió una mala noticia en la Nación, es que  
625 producto del recorte presupuestario que se aprobó que son 35 millones, dice que el Ministerio de  
626 Gobernación no podrá girarle \$1.500.000,00 a las Asociaciones de Desarrollo Comunal porque ese dinero  
627 se destinará al pago de la deuda, habría que averiguar si es cierto.

628  
629

Por tanto presento la siguiente moción:

630 Considerando que el Presupuesto Nacional para el año 2012 se recortó en ₡25.000.000,00 y en este  
631 recorte según las noticias el Ministerio de Gobernación a través de DINADECO ya no gira ₡1.500.000,00 a  
632 las Asociaciones de Desarrollo Comunal.

633  
634 Por lo tanto mocionamos: que la Unión Cantonal como representante de las Asociaciones de Desarrollo,  
635 solicite al Ministerio de Gobernación una aclaración al respecto y de ser verídica esta noticia, manifestar  
636 nuestro descontento y se inste a todas las Asociaciones Comunales, Uniones Cantonales y Federaciones,  
637 su oposición a este recorte Presupuestario que tanto afectará el desarrollo de este País.

638  
639 La Alcaldesa menciona que hay que verificar e investigar en DINADECO porque Gobernación también da  
640 partidas específicas a las Asociaciones de Desarrollo Comunal, cuando yo estaba en DINADECO me parecía  
641 extraño que hubiera dos presupuestos paralelos, en la ADI de San Miguel pasó algo muy extraño que  
642 habían pedido ₡2.500.000,00 que nunca se liquidó, eso fue un enredo que al final no se en que paró.

643  
644 El Regidor Nicolás Corrales menciona que va a dejar la moción pendiente para la próxima sesión para que  
645 la Alcaldesa averigüe la situación.

646  
647

648 **CAPITULO Nº 8**  
649 **INFORME DE LA ALCALDESA**

650

651 **ARTICULO 27.** MN- ALC-0771-11.

652 **SEÑORES Y SEÑORAS**

653 **REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

654

655 **ESTIMADOS COMPAÑEROS:**

656 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 28 de noviembre, 2011.

657

658 **PUNTO 1**

659 En atención al oficio UE-1015-2011 suscrito por el señor Olman Rojas Rojas Coordinador General y la  
660 señora Montserrat Solano Gerente de SITRIMU de Regularización de Catastro y Registro, el Concejo  
661 Municipal mediante acuerdo SO-26-309-2011 de la sesión ordinaria No. 26 del 27 de junio de 2011  
662 autorizó a la Alcaldesa firmar el Convenio al Contrato de Afiliación al Servicio de Aquerencia con el Banco  
663 Nacional de Costa Rica; sin embargo por error material no fue incluido la palabra **firma del Contrato y**

664 **Adendum.**

665 En virtud de lo anterior solicito al Concejo tomar el respectivo acuerdo Municipal con la información  
666 citada, esto con el fin de completar el procedimiento ante Regularización de Catastro.

667

668 **ACUERDO SO-48-525-2011. El Concejo Municipal acuerda agregarle al acuerdo SO-26-309-2011 de la**  
669 **sesión ordinaria No. 26 del 27 de junio de 2011 incluido la palabra firmar el Contrato y Adendum.**  
670 **Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.-**

671



672 **PUNTO 2**

673 De conformidad con la cláusula décima cuarta del Contrato de Servicios Profesionales de Consultoría para  
674 la Realización Plan Regulador del Cantón de Naranjo suscrito entre la ECOPLAN y la Municipalidad, se  
675 detalla que de cada desembolso se retendrá el quince por ciento (15%) del total del precio cotizado, suma  
676 que será cancelada al Consultor dentro de los treinta días hábiles posteriores de que el supervisor por la  
677 parte de la Administración y el Fondo hayan dado su aprobación; y al tenerse por aprobado por parte del  
678 Concejo Municipal de Naranjo el Estudio Plan Regulador del cantón de Naranjo; Presento para su  
679 respectivo **conocimiento y aprobación** los Oficios ECO 147-2011 11 de noviembre 2011 y Oficio ECO 135-  
680 2011 del 18 de octubre 2011 suscritos por la Empresa ECOPLAN SRL. Esto con el fin de solicitar ante el  
681 Fondo de Preinversión de MIDEPLAN, reintegrar las retenciones efectuadas a la Empresa ECOPLAN  
682 durante los diferentes pagos que se le hicieron, sumando el 15 % del total contratado. De igual forma que  
683 el Concejo Municipal me instruya a gestionar ante la Tesorera Municipal el pago de las retenciones que se  
684 efectuaron a nivel Municipal.

685  
686 **ACUERDO SO-48-526-2011. El Concejo Municipal aprueba los oficios ECO 147-2011 11 de noviembre**  
687 **2011 y Oficio ECO 135-2011 del 18 de octubre 2011 suscritos por la Empresa ECOPLAN SRL, por lo que**  
688 **acuerda solicitar ante el Fondo de Preinversión de MIDEPLAN, reintegrar las retenciones efectuadas a la**  
689 **Empresa ECOPLAN durante los diferentes pagos que se le hicieron, suman el 15 % del total contrata y a**  
690 **la vez autoriza a la Licda. Olga Marta Corrales Sánchez instruya a gestionar ante la Tesorera Municipal**  
691 **el pago de las retenciones que se efectuaron a nivel Municipal, previéndose en todo caso alguna**  
692 **retención debido al algún impuesto que se va a cobrar. Acuerdo en firme.-**

693  
694 **PUNTO 3**

695 Les informo que hace un momento tuve que retirarme para ir a firmar el Contrato en el cual la compañera  
696 Alicia Alfaro fue invitada de testigo de honor para la firma del contrato y aprobación de préstamo IFAM y  
697 la Municipalidad de Naranjo por la suma de ¢101.930.000.00 colones Realizar Estudios de suelos, trabajos  
698 de mantenimiento y mejoras de caminos. Lógicamente esto lleva su trámite, así como la documentación  
699 que ya les presentamos a la Contraloría para la licitación de la compra de la maquinaria, si Dios quiere y  
700 todo sale bien tendríamos la maquinaria en febrero.

701  
702 Por otro lado les comento que vamos a iniciar en el Barrio del Carmen y el Barrio San Martín vamos  
703 asfaltarla hasta donde no de la mezcla asfáltica que conseguimos a través del MOPT si todo sale bien  
704 comenzamos el miércoles 30 de noviembre.

705  
706 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 3 del Informe de la Alcaldesa.**

707  
708 **PUNTO 4**

709 Le recuerdo el desfile navideño este domingo 04 de diciembre del 2011 a las 5:00pm. Queremos que las  
710 personas se integren y participen, tengo que felicitar a todos los compañeros que han estado integrando  
711 la Comisión de Proyección Pública por ponerle alma, vida y corazón, esperamos que salga de la mejor  
712 manera posible. Además recordemos que se va hacer el reconocimiento a los caficultores como se había  
713 acordado.

714

715 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 4 del Informe de la Alcaldesa.**

716

717 **PUNTO 5**

718 En cuanto a la solicitud de la Escuela Alfonso Monge en Dulce Nombre para que les exoneran a ellos y a  
719 todas las escuelas de Naranjo la recolección de basura, averiguando la situación nos dimos cuenta que  
720 bajo la Ley 6746 todas las escuelas de Naranjo reciben dinero, gracias a los impuestos territoriales que se  
721 reciben en la Municipalidad, por decirles algo la Escuela República de Colombia recibe ₡4.779.145,66 y  
722 para el aula integral recibe ₡1.752.475,14 para un total de ₡6.531.620,80 en reunión con algunos  
723 directores de las Escuelas les llamaba a concientizar de cómo era posible que solicitaran exonerar si  
724 estaban recibiendo una cierta cantidad de dinero de parte de la Municipalidad, además cada vez que se  
725 les pueda dar algún tipo de ayuda siempre hemos estado en toda la disposición, sin embargo nosotros  
726 debemos actuar ante la Ley.

727

728 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 5 del Informe de la Alcaldesa.**

729

730 **PUNTO 6**

731 Les comento que no pudimos llegar algún acuerdo con el Banco de Costa Rica con respecto a la tema de la  
732 conectividad, puesto que nosotros queremos que sea abierto con todos los Bancos, ellos habían hecho  
733 una inversión millonaria en su oficina en la Municipalidad se van a llevar todos los aparatos y demás, para  
734 que nos dejen libre ese espacio para ocuparlo en alguna oficina, los Bancos no pagan patente, creo que no  
735 es justo que tras de que no pagan patente, no quieran asumir lo que se les cobra por el espacio del cajero  
736 automático en el parque Municipal, la cifra que se les está cobrando era muy significativa, en su momento  
737 no se tomaron en consideración algunos aspectos como que está en ruta nacional y que se les está dando  
738 publicidad, en fin la idea de nosotros era cobrarle lo que esta Municipalidad estaba dejando de percibir  
739 porque en ese espacio estarían dos carros ocupando el parqueo, lo que significa por mes ₡208.000,00, sin  
740 embargo el cajero como tal está designado para Naranjo, no se lo pueden llevar tienen que colocarlo en el  
741 mismo banco, cuando se deshabilite el espacio vamos poner los dos espacios para el parqueo, ya que de  
742 todas maneras en ese espacio no se puede poner cualquier cosa por la póliza que tiene, se puede ver  
743 afectada.

744

745 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 6 del Informe de la Alcaldesa.**

746

747 **CAPITULO Nº 9**

748 **INFORME DEL PRESIDENTE**

749

750 **ARTICULO 28.** El Presidente Municipal menciona que ayer le pasaron un comentario en Facebook de  
751 Coopronaranjo donde pusieron que esa línea amarilla era un atropello al pueblo de Naranjo y que van a  
752 tomar medidas, entre otros comentarios que pusieron, considero que como Gobierno local en conjunto  
753 con el CONAVI tenemos que estar firmes en este proyecto, ya se ve la fluidez del tránsito y eso que nos  
754 falta mucho trabajo, las personas están muy contentas son pocos los descontentos de las personas. Yo le  
755 dirija a las personas de Coopronaranjo, Elky María, señores de la Bomba, que viven a 300 metros de su  
756 casa y llevan el carro, porque estas personas no se educan, esto es una cuestión de educación, en el Sapri-  
757 Liga demarcaron de negro, deberíamos de tomar un acuerdo municipal de mandarles un informe de que

758 pinte esa línea amarilla o se va a ver en problemas legales, nosotros somos un gobierno local justo, no  
759 puede ser posible que el comerciante que irrespetase la Ley, tenemos derecho hacer una reorganización  
760 vial que tiene 2 años de estar en estudio, esto es un irrespeto a este Gobierno local.

761 La Alcaldesa menciona que ella contestó con buenas palabras y le mencionó que se comunicara para tener  
762 una reunión y explicarle el proyecto, me extraña que Marco Vinicio sea una persona muy educada y utilizó  
763 palabras muy feas.

764 La Regidor Ruth Solís menciona que ella está de acuerdo en enviar una nota aclaratoria e informativa en  
765 general para todo el comercio, pero no estoy de acuerdo en reprender por medio de un acuerdo  
766 municipal a uno solo porque en lo personal no he visto a esta persona pintar la línea amarilla de negro y  
767 además no sabemos si fue él quien lo hizo y además considero que es CONAVI quién debe comunicar o  
768 multar a quién irrespete la Ley, no nosotros.

769 El Vicealcalde menciona que le va a pasar el artículo de ley a la Secretaria del Concejo para poder redactar  
770 el acuerdo y enviar la nota a todas los comercios.

771 **ACUERDO SO-48-527-2011. El Concejo Municipal acuerda notificarle al Comercio y vecinos en general**  
772 **que la alteración, eliminación o destrucción de las señales de Tránsitos entre ellas las Líneas Amarillas**  
773 **demarcadas por Ingeniería de Tránsito en el Cantón de Naranjo. Significa según el artículo 133 Inciso K**  
774 **de la Ley de Tránsito una violación a la misma y será penado con una multa del 40% del salario base**  
775 **mensual correspondiente al “Auxiliar Administrativo 1”. Acuerdo por Unanimidad definitivamente**  
776 **aprobado.-**

777 **CAPITULO N° 10.**

778 **ARTÍCULO 29:** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiún horas y treinta minutos del  
779 veintiocho de noviembre del año dos mil once.

780

781

782

783

784

785

Gilberto Ruiz Vargas  
Presidente

Gabriela López Vargas  
Secretaria Interina

786

787

788

789

790

791

792

Olga Marta Corrales Sánchez  
Alcaldesa

793